



SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Enero del año 2023, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, no realizó **NINGUNA CONCESIÓN**. Esta Municipalidad no aplica.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 10 días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés.




WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal